

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8413.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REGLAMENTO

PARA LA DECLARACION DE EXENCIONES DEL SERVICIO EN EL EJERCITO Y EN LA MARINA POR CAUSA DE INUTILIDAD FISICA.

Continuacion.

50. Tumores erectiles voluminosos y otras escrescencias de los labios de las encias, que por su tamaño dificulten notablemente la masticacion o la palabra.
51. Division, pérdida o falta total o parcial considerable del paladar, que dificulten la deglucion o alteren notablemente la emision de la palabra.
52. Pérdida o falta parcial de la lengua, que dificulte en sumo grado la masticacion o la libre emision de la palabra.
53. Adherencias anormales de la lengua a las partes inmediatas, que dificulten en sumo grado la masticacion, la deglucion o la libre emision de la palabra.
54. Falta o pérdida total o parcial, deformidades considerables, fracturas no consolidadas o las consolidadas visiblemente de cualquiera de las mandíbulas, que dificulten notablemente la masticacion, la deglucion o la libre emision de la palabra.
55. Cáries o necrosis extensas de cualquiera de los maxilares superiores inferiores, o de los palatinos, comprobadas por la exploracion directa.
56. Fistula o fistulas de la glándula parótida, del conducto de Stenon, de los sub-maxilares, del esófago, del estómago, del higado, de los riñones y del ano.
57. Hernia o hernias de las visceras abdominales de todas especies y variaciones.
58. Prociencia permanente o irremediable del recto.
59. Pólipos fibrosos de gran volumen y tumores fungosos con la misma condicion, que tengan su asiento en el recto o el ano.
60. Tumores hemorroidales esteriles, voluminosos e irreducibles.
61. Infartos voluminosos del higado del bazo o del páncreas con trastorno de la respiracion o de la nutricion.
62. Ascitis, o sea hidropesia del vientre.

ORDEN SEXTO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al aparato respiratorio, circulatorio y sus anejos.
Deformidad congénita o accidental de la nariz ó falta ó pérdida de la misma ó de las partes que

forman las fosas nasales, senos maxilares ó frontales que alteren considerablemente la voz ó dificulten notablemente la respiracion.

64. Lupos ulcerosos profundos de la nariz.
65. Cáries ó necrosis extensas de los cartilagos ó huesos de la nariz ó de los que forman los senos frontales ó maxilares, comprobadas por exploracion directa.
66. Cáries ó necrosis del hueso hoides ó de los cartilagos de la laringe ó de la tráquea, comprobadas por exploracion directa.
67. Deformidades notables del torax, que dificulten la circulacion ó la respiracion, entorpezcan considerablemente los movimientos del tronco, ó imposibiliten el uso de las prendas de equipo y vestuario.
68. Jorobas, jibosidades ó corvaduras anterior, posterior ó laterales del espinazo ó columna vertebral; que dificulten de una manera evidente la respiracion ó la circulacion, entorpezcan ó perturben los movimientos normales del tronco ó imposibiliten el uso regular de las prendas de equipo y vestuario.
69. Fracturas de las vértebras ó de las costillas, sin consolidar y las consolidadas viciosamente con lesion de la respiracion ó de los movimientos del tronco.
70. Dislocacion de las vértebras ó de las costillas, con lesion de la respiracion ó de los movimientos del tronco y del espinazo.
71. Cáries ó necrosis de las vértebras, de las costillas ó del esternon, comprobadas por exploracion directa ó caracterizadas por sintomas objetivos.
72. Hidrotorax ó emptema, bien caracterizados.
73. Fistula ó fistulas de la laringe ó de la tráquea con alteracion de la voz ó de la respiracion.
74. Fistula ó fistulas en las paredes torácicas.
75. Hernia ó hernias de los órganos contenidos en la cavidad del torax, de todas especies y gradaciones.
76. Aneurismas en el cuello ó en los miembros torácicos ó abdominales.
77. Tumores erectiles ó fungosos de mucho volumen, cualquiera que sea la region que ocupen.
78. Tisis laringea ó pulmonar confirmadas.
79. Lesiones orgánicas del corazón ó de los grandes vasos, que evidentemente dificulten ó trastornen la circulacion y la respiracion.
80. Varices voluminosas y en gran número de los miembros inferiores con marcada tendencia a la ulceracion.

ORDEN SÉTIMO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al aparato genito-urinario.

81. Deformidad de los órganos de la generacion, impropriadamente conocida con el nombre de hermafroditismo.
82. Epispadias, hipospadias ó pleurospadias situados desde la parte media a la raiz del miembro viril.
83. Estrecheces orgánicas considerables y permanentes de la uretra, comprobadas por medio del cateterismo.
84. Fistulas urinarias véxico-cutáneas.
85. Estrofia de la vejiga.
86. Falta de los testes, con ausencia de los atributos de la virilidad.
87. Pérdida de ámbos testes.

ORDEN OCTAVO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes a los tejidos cutáneos y celular.

88. Hidropesia general, o sea anasarca, crónica.
89. Cicatrices extensas, que por la retraccion del tejido inodular, ó por las adherencias a los tejidos subyacentes, imposibiliten la libre accion de los músculos y los movimientos de las articulaciones de importancia.
90. Lepra.
91. Elefantiasis.
92. Tiña favosa.
93. Pelagra.
94. Albinismo con fotofobia permanente.
95. Tumores voluminosos que requieran para su curacion una operacion quirúrgica, sin la cual no pueda realizarse el libre ejercicio de las funciones encomendadas al órgano sobre el cual se apoyan, ó con el cual se relacionan.
96. Ulceras extensas y sostenidas por diátesis ó vicios especiales.
97. Obesidad general excesiva ó polisarcia que haga en extremo fatigosa la marcha del individuo, imposibilite la carrera y el uso de las prendas de equipo y vestuario, y el del armamento.

ORDEN NOVENO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al sistema linfático y a los ganglios de este nombre.

98. Bocio voluminoso que dificulte la respiracion ó la circulacion, ó que imposibilite el uso de las prendas de vestuario con que en el Ejército se acostumbra a cubrir el cuello.
99. Escrófulas voluminosas y en gran número.
100. Escrófulas ulceradas en gran número.
101. Degeneracion tuberculosa de los ganglios ó vasos linfáticos, caracterizada por sintomas objetivos.

ORDEN DÉCIMO.

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al aparato locomotor.

102. Desigualdad de longitud mayor de cinco centímetros de las extremidades inferiores, ó de cualquiera de las principales partes en que se dividen, con lesion importante de sus funciones.
103. Falta ó pérdida completa de cualquiera de los pulgares ó de los dedos gruesos del pié ó de dos ó más dedos de una misma mano ó pié.
104. Dedo ó dedos supernumerarios que por su situacion estorben ó dificulten notablemente el uso de la mano ó del pié.
105. Atrofia considerable de toda una extremidad ó de cualquiera de sus principales partes con lesion importante de sus funciones.
106. Fractura ó fracturas de los huesos de las extremidades, sin consolidar, y las consolidadas con deformidad, y lesion de las funciones de los miembros a que pertenecen.
107. Luxaciones irreducibles de los principales huesos de las extremidades con lesion de las funciones de las mismas.
108. Artrocaces ó tumores blancos de las articulaciones de bastante importancia.
109. Tumores huesosos, perióstosis y exóstosis voluminosos de la pelvis ó de las extremidades que dificulten el ejercicio de las funciones de estas.
110. Cáries ó necrosis extensas y bien caracterizadas de los huesos de la pelvis ó de las extremidades.
111. Espina ventosa.
112. Osteosarcoma ó cáncer de los huesos.
113. Hiperartrosis ó hidropesia de las grandes articulaciones, crónica.
114. Anquilosis completa de las grandes articulaciones de las extremidades.
115. Raquitismo.
116. Seccion ó rotura de una ó más masas musculares ó tendinosas sin restablecimiento de la continuidad ó con inserciones anormales y lesion de las funciones respectivas.
117. Gafedad, o sea contractura ó flexion permanente de todos los dedos de una ó de ambas manos con deformacion consuntiva de los mismos.
118. Contracturas permanentes de los músculos que dan movimiento a las principales articulaciones de las extremidades.
119. Patizambo, o sea desviacion muy graduada hacia dentro de las articulaciones femoro-tibio-rotulianas, formando las piernas un ángulo de separacion de ancha base inferior, con dificultad evidente de la progresion.
120. Desviacion muy graduada há-

cia dentro de las articulaciones tibio-tarsianas, de modo que la base de sustentacion esté en el borde plantar interno ó fuera de él, con dificultad evidente de la progresion.

121. Piés contrahechos ó deformes, conocidos con los nombres de varus, valgus, talus y equino, que hagan imposible el uso del calzado ordinario, entorpezcan la marcha y dificulten la carrera.

(Se concluirá.)

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Durante la permanencia de S. M. el rey en Valladolid, darán el servicio de escolta los Caballeros alumnos de la academia de caballeria allí establecida. Con este motivo el escuadron de escolta real esperará en Búrgos la llegada del rey.

—En toda la expedicion al Norte, revistará S. M. el rey 38 batallones de infanteria, tres regimientos de artilleria y siete de caballeria, contando con las guarniciones de Avila, Valladolid y Búrgos.

—Ya ha salido a la calle en carruaje el capitán general de Castilla la Nueva.

—La partida de ladrones que se presentó anteayer en la provincia de Lérida, ha penetrado por el valle de Andorra y parece dirigirse hacia la frontera francesa, habiendo entrado en el pueblo de Tort, se cree que con el propósito de robar al propietario Sr. Sausa, quien hace pocos meses fué objeto de otro atentado, acaso por la misma cuadrilla de bandidos que apareció de igual manera en aquel punto.

Perseguida dicha partida por fuerzas de todas clases, se cree se haya dispersado, despues de un ligero encuentro con la fuerza del somaten, del que resultó herido uno de estos individuos.

Los malhechores van armados de puñales y revolvers, y antes de su dispersion robaron ó hirieron al cura de Montenarto.

—Se indica para el mando de la division que hay vacante en el ejército de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. Eusebio Ruiz Salaverria, que manda actualmente una division en el ejército del Norte.

—En el depósito de la Guerra se ha tirado, y ha comenzado a repartirse a los centros oficiales, el plano del terreno donde han de verificarse las maniobras militares en el mes corrien-

— 336 —

onte azul, brillante, cargado de vapores de rocío, deslumbrar su mirada.
—¿Estoy segura que es la fatiga parecia que le rendia; me pesaba pesadamente sobre su frente de viaje.—Solo le he visto un momento, mas me parece que su comedido aligeraba la lentitud de su paso.
—Pensando así volvia el anteojo en aquella direccion para encontrar el punto de mira; su espíritu trabado ahora mucho más que sus pensamientos.
—¡Una fuga!—se decía.—¿Por qué? Es un joven que no ha sido jamás en mezclarse en luchas políticas. ¡Oh! no, no huye... madre vive en las montañas, y me por su madre.
—Activo y añadió como á pesar de su madre ó por mí!
—¡Sonrisa radiosa iluminó su

— 337 —

bello rostro: este pensamiento la hacia feliz a tal extremo, que se hubiera buscado en vano en su fisonomia las huellas de su reciente tristeza.
El telescopio, entretanto, recorria los lejanos ribazos y escudriñaba los menores repliegues de los senderos que descendian al valle. La vision no volvia a mostrarse; los viajeros se habian eclipsado.
Mas en lugar de los dos viajeros, Cherie encontró de repente en el campo del telescopio, un pequeño escuadron de caballeria que galopaba tierra adentro, en direccion a la Selva-Negra.
La caballeria estaba en el mismo camino que venia desde Ramberg al castillo de Rosenthal: Cherie podia ver centellear a los rayos del sol el acero bruñido de sus cascos y los brillantes cañones de sus carabinas. Eran los dragones de la guardia conducidos por un oficial que espoleaba con furor a su caballo y que

— 240 —

floridas una tropa entera de paisanos y paisanas se adelantaban en buen orden con los monstruosos ramos.
Una pequeña muca llena de travessura muda reemplazó a la grave inquietud que alteraba las facciones de Cherie. Las flores eran su suplicio; los vasallos del castillo de Rosenthal amenazaban sepultarla bajo enormes ramos. Cherie estaba cercada, estaba accechada; esos grandes manojos de flores sin perfume, que crecian bajo el frio clima de la Selva-Negra, la perseguian continuamente. Al rededor de todos los senderos por donde pasaba habia un ramo al efecto: tulipanes linfáticos, renúnculos como coles de pella, peonias enormes y una gran porcion de pobres lilas descoloridas bajo el sol de Alemania. Detrás de esas flores, el parabien péfido y pegajoso se ocultaba como el caracol bajo las hojas húmedas de la lechuga... el cumplimiento que desata la injuria del ramo.

— 333 —

puso sus ojos en el cristal y no vio nada más que el campo circular que estaba de un blanco ceniciento.
—Así es el porvenir,—pensó dejando caer sus manos cruzadas sobre su peñador;—un velo impenetrable y pesado, dentro del cual se oculta lo desconocido!
Los rebaños pastaban en la húmeda yerba; los pastores entonaban sus canciones; por el lado del Oeste, las altas columnas del humo comenzaban a elevarse por encima de la selva.
Todo se despertaba; Cherie se habie sentado sobre el parapeto de piedra que bordeaba el terrado; no veia nada de cuanto pasaba a su alrededor. El devirio que domina siempre en la atmósfera ahumada se habia apoderado de ella; estaba lejos, muy lejos, con sus felices recuerdos. Alguna vez la sonrisa venia a reanimar sus labios ligeramente pálidos; otras, sus ojos se bajaran más melancólicos; y de re-

bre. Dicho plano ha sido hecho por los oficiales del cuerpo de E. M. del Norte.

—Anoche á las ocho llegó á Vitoria el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada.

—El 15 del actual celebrará su primera sesión el Congreso médico-farmacéutico en el paraninfo de la universidad Central.

—Las maniobras militares que se verificarán en la Rioja alavesa, se sujetarán al siguiente orden de operaciones, según escriben de Vitoria:

La división del general Morales Reina, atrincherada en las alturas de Restia, apoyando su derecha en la de Gojoain y la izquierda en la de Arroyabe, presenta batalla defensiva contra dos divisiones que salen de Vitoria; las avanzadas, obligadas á retirarse á los atrincheramientos por la caballería, es el principio de la acción. Atacados estos de frente y flanco, caen á la tarde en poder de las tropas de Vitoria, cuyo mando lo tendrá S. M. el rey en persona y las divisiones los generales Lasso y Goyenche; la división vencida pierde parte de su artillería, y todavía imponente se retira á Arlaban, acampando todos en el terreno recién conquistado y otros preparándose á medir de nuevo las armas; la segunda jornada se verifica presentando la batalla el centro en Arlaban, la derecha en los montes de Cluliano y la izquierda en Subero; nuevo combate envolviendo los flancos, y después de varias alternativas son ocupadas las posiciones, reuniéndose vencidos y vencedores para una revista al día siguiente y regreso al frente del rey.

Además del cuadro que ya hemos publicado, tomarán parte en las operaciones dos compañías de ingenieros, una del cuerpo de telegrafistas para tener en comunicación el cuartel real con los de las divisiones por medio de estaciones móviles y cinco baterías, dos montadas y tres de montaña; los defensores tendrán una de cada clase, perdiendo el primer día la batería rodada.

Los hospitales se establecerán en Ulibarri-Gamboa, en donde ondeará la bandera de la Cruz roja, y los parques en Urbina.

—La guardia civil de la provincia de Murcia continúa con gran actividad las pesquisas para averiguar los autores del atentado contra los individuos de dicho cuerpo en el pueblo de Algezares. Anoche se cruzaron algunos disparos sin consecuencias, entre los paqueteros y los centinelas avanzados.

Se ha descubierto hasta ahora parte del contrabando y gran cantidad de papel falsificado para las cubiertas de cajetillas, la imprenta y útiles en que se tiraban.

—La causa del general Prim, que instruye el juzgado del Congreso, ha sido remitida en consulta á la audiencia de este territorio para su fallo definitivo.

El miércoles 2 de octubre próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala de lo criminal la vista de un curiosísimo incidente promovido por la defensa del procesado D. José Lopez, á cuyo acto acudirá este y su defensor, D. Enrique Lopez Prieto. Se

espera que hable el procesado, si se lo permiten y el estado de su salud no se lo impide.

—Se ha concedido al gobernador de Valencia la fuerza de guardia civil que había solicitado para la custodia de la vega de aquella hermosa ciudad.

—Dice un periódico de Linares que los vendedores de plomo se han retirado del mercado de Londres, por no consentir la enagenación de este metal á los bajos precios en que se encuentra.

—Ha llegado á Santa Cruz de Tenerife el general Nouvilas.

—Los obreros de Bejar tratan de elevar á las Cortes una franca y respetuosa esposición manifestando la crítica situación que atraviesa aquella industriosa ciudad.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Viena, 1.º El sultán ha protestado ante los embajadores de la idea que se le ha atribuido de favorecer la insurrección bosniaca y el movimiento albanés, declarando que ha hecho todo lo posible por reducir á estos países á que se sometían á las decisiones del Congreso de Berlin.

Berlin, 30. —Continúan las negociaciones entre el gobierno alemán y el Vaticano para poner término á las diferencias existentes entre ambas potestades.

Se cree que se llegará á una inteligencia, mediante algunas concesiones que hará el gobierno del emperador Guillermo á la Iglesia y al clero católico.

Londres, 30. —Dice el Times de hoy que el gobierno de las Indias establecerá su cuartel general en Lahore, y que un campamento establecido en dicho punto por orden del virey de las Indias, quita toda esperanza de paz.

Paris 1.º —El Sr. Cristophle, nuevo gobernador del *Credit Foncier*, ha dirigido una carta á algunos accionistas que le habían escrito suplicándole que convocase una asamblea extraordinaria de accionistas, diciendo que no puede en manera alguna acceder á sus deseos.

Londres 1.º —El gobierno inglés, ante el temor de una guerra entre la Gran-Bretaña y el Afghanistan, ha dictado nuevas órdenes para que se activen los aprestos militares.

Un batallón de infantería y cinco baterías recibieron ayer la orden de estar dispuestos para embarcarse en uno de los puertos de Inglaterra con dirección á la India.

El Sr. Stavard, que debe mandar las reservas de la expedición contra el Afghanistan, ha salido ya.

Viena 30. —Toman consistencia los rumores de San Petersburgo de la próxima abdicación del czar.

Hasta ahora han entrado en Sérvia unos 21000 bosniacos entre refugiados é insurrectos.

En Asia el hambre hace numerosas víctimas.

La seguridad personal no existe.

Variedades.

MODAS.

Los escaparates de los almacenes de géneros de moda comienzan ya á ostentar todas las novedades propias de la estación. Según decíamos en la pasada revista, el gusto escocés, en colores oscuros, será la mas general, sin que por eso dejen de llevarse los vestidos de combinación de dos telas.

Para estos momentos los trajes de «siciliana» y seda de colores medios son de un bellissimo efecto. Los nuevos cogidos de las túnicas, que traen los últimos figurines, simplifican mucho la forma princesa, pues ya no se lleva «puff», y si sólo el paño de atrás de la túnica cogido en el lado izquierdo con una sola tabla muy profunda, y en el derecho ligeramente fruncido. Estos cogidos van muy bajos para dejar el busto libre. Las faldas, aunque estrechas, ya no lo son tanto como hasta hoy, y el adorno preferido para ellas es siempre el volante «pleis». A los pafetós bretones viene á sustituirles el paletó ceñido, mucho más elegante, y que se parece un poco á la antigua «polonesa».

Para las salidas de teatro y abrigos de calle que se llevarán este invierno, hechos en cachemir negro, hay una verdadera riqueza en galones bordados con hilos metálicos de diferentes colores, cuya combinación semeja al antiguo bordado de argentería que llevaban nuestras damas de la Edad media: sobre terciopelo negro, azul ó marrón, estos galones serán de un efecto mágico. Dicho adorno está reservado á los trajes «Médicis», forma decididamente adoptada para sociedad, conciertos y grandes reuniones.

Como traje de calle, paseo y visita, además de los géneros de moda, siempre será preferido el negro.

Los vestidos de las niñas no son otra cosa que la reproducción de los trajes de señora: el gusto en la elección de telas y colores pertenece de derecho á las madres, pues nadie como ellas posee el secreto de embellecer á sus hijas.

Gacetillas.

—**Misterio.**—El sereno del distrito encontró anteanoche á las diez y media en la plazuela de la Almagra á un hombre herido en la cabeza y en la mejilla izquierda. Inmediatamente lo condujo á la casa de Socorro próxima, en donde fué curado, y después trasladado á su habitación. Se negó completamente á declarar quién fuera el autor de aquel desaguisado.

—**Mato.**—Desde mañana sube dos cuartos el precio de la carne.

—**El vigia.**—Se nos considera hoy —libres del cólera ya.—Desde que pasó Setiembre—va pareciendo verdad.

—**Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la izquierda durante el mes de Setiembre último, con expresión de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados cuarenta hombres,

setenta y cuatro mujeres, treinta y un niños y diez y seis niñas. Aliviados diez y ocho, treinta, diez y siete y cinco. Muertos un niño. Pasados al hospital cuatro hombres y una mujer. Total doscientos treinta y siete.

—**Enfermedades.**—Anginas tres hombres, ocho mujeres, un niño y dos niñas. Abscesos dos, ocho, cinco y una. Blemorragia dos hombres y tres mujeres. Blefaritis tres hombres, una muger, un niño y tres niñas. Catarros tres hombres, dos mugeres y cuatro niños. Contusos cuatro, tres y cuatro. Disenterias cuatro hombres, siete mugeres, cinco niños y una niña. Dolores nerviosos cinco hombres, seis mugeres y un niño. Erisipelas cuatro hombres, tres mujeres, cuatro niños y dos niñas. Flegmasias viscerales tres, diez, uno y una. Fiebres tres, tres, siete y dos. Gastralgias cuatro, diez, dos y una. Heridas seis, cuatro, cuatro y una. Leucorreas cinco mujeres. Metrorragias cinco. Oftalmias tres hombres, cinco mugeres, dos niños y tres niñas. Reumatismos dos hombres y once mujeres. Tumores seis hombres, seis mugeres, cuatro niños y cuatro niñas. Ulceras un hombre, cuatro mugeres y tres niños.

—**Padres felices.**—Los Excelentísimos Sres. Condes de Torres-Cabrera, nuestros distinguidos amigos, han tenido la satisfacción de ver aumentada su ilustre descendencia con un precioso niño que en Valencia, donde accidentalmente residían, ha venido á aumentar la felicidad de que disfrutan. Nos complace sobre manera esta nueva satisfacción con que Dios los ha favorecido, y les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—**Caso raro.**—De una casa de la calle Horno del veinte y cuatro desapareció anteanoche una canasta de ropa que estaba preparada para labarla, con la particularidad de que en el mismo patio que aquella se encontraba, había colgada y secándose mucha ropa de la que nada faltó. Se supone que los cacos entraron por una tápia del referido patio, por la que desaparecieron con el botín.

—**Circulares.**—El director de Contribuciones dirigió el día primero dos á las Administraciones económicas: la una relativa á las comisiones provinciales de estadística territorial, y la otra sobre derechos reales. En la primera se preceptúa que las cédulas se remitan desde luego á los ayuntamientos para la distribución y repartimiento individual á todos los contribuyentes que posean fincas rústicas y urbanas, y la segunda comprende las tarifas del impuesto de derechos reales, con todas las modificaciones introducidas hasta el día.

—**Felicitación.**—Se le enviamos hoy á todas las Pacas, Curras, Quicas y Chucas, pero con la condición de que solo se llamen Franciscos. ¿A qué cambiar lo bueno por lo raro?

—**Estadística.**—En el distrito de la izquierda nacieron en los últimos diez días de Setiembre doce varones y siete hembras. Murieron diez, y nueve respectivamente.

—**A deshora.**—Anteanoche y después de las doce, empezaron las campanas de la capital á hacer la señal de fuego. Inmediatamente se pusieron en movimiento todas las personas llama-

das á presentarse en estos casos, y otras muchas que no desperdician la ocasión de presenciar un espectáculo gratuito, y á los pocos momentos se hallaba llena de gente la plazuela de Santa Catalina en la Catedral, donde se halla situada la casa en que ocurrió el siniestro. Ardío solo un colgajo en qué estaba la piconera, salvándose el edificio y las casas inmediatas gracias á los eficaces auxilios prestados por todos y á la pronta asistencia de las Autoridades, tropas de diversos institutos, cuerpo de vigilancia, municipales, serenos, á los que correspondieron los primeros trabajos, bombas y muchos particulares, entre los que pueden contarse los vecinos todos, y con especialidad los Sres. Miguel, que abrieron sus casas y facilitaron en ellas todo lo necesario.

—**Distinguida viajera.**—Acompañada de su familia ha pasado por esta capital, donde nació y pasó su juventud, la señora Condesa viuda de Montegil, que procedente de Jerez continuó su viaje en el tren correo de anteaer.

—**Descanse en paz.**—Ayer ha fallecido la Sra. Doña Josefa Diaz, viuda de Ortiz, de una aguda enfermedad, cuyos sufrimientos ha soportado, cuyo cadáver ha sido conducido solemnemente á su última morada en la madrugada de hoy. La señora difunta, por su laboriosidad incansable y su inagotable caridad, era el amparo de los pobres y el sosten de sus hijos desconsolados y numerosa familia, á los que deseamos consuelo y enviamos nuestro pésame.

—**Subasta.**—La próxima subasta de Bienes del Estado tendrá lugar el día diez de Noviembre.

—**Efemérides.**—Hoy.—1182.—Nació el seráfico padre San Francisco de Asis, fundador de los religiosos mendicantes.

—**Cantar.**—Cuando á fuerza de pedirlo—un regalo me trageron,—comprendí que los amenes—al fin llegaron al cielo.

—**Real orden.**—Una fecha veinte y seis de setiembre precisa los requisitos que cada cual debe llenar para el cumplimiento de los artículos veinte y uno y veinte y cinco de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército por parte de los funcionarios públicos.

—**Diestro cordobés.**—Pasado mañana trabajará Bocanegra, alternando con Hermosilla, en la plaza de toros de la Isla de San Fernando.

—**Lo celebramos.**—Leemos en *La Epoca*: «Ha recibido el grado de doctor en medicina y cirugía dental el profesor y operador D. José Miranda Fernandez, subinspector de cirujanos-dentistas de la provincia de Córdoba, donde ha sabido conquistarse una envidiable reputación, como lo prueba la operación practicada recientemente en Valencia á una distinguida señora, recibiendo mil plácemes de los médicos que presenciaron la operación.» Unimos nuestros plácemes á los del periódico madrileño.

—**Rebaja.**—La empresa de los ferrocarriles del Norte ha rebajado el cincuenta por ciento en los pasajes para los peregrinos que van á Roma.

— 334 —
pente levantaba la cabeza, como si su corazón rebelde hubiera querido desear el peso que la oprimía.

Vuelta en sí, puso su mano en el telescopio, que al moverse mostró el campo. Cuando Cherie volvió á mirar por el cristal, la niebla había desaparecido, el telescopio estaba encaminado ahora sobre los ribazos vivamente iluminados que se extendían por delante de Ramberg.

Cherie dió un grito, se echó hacia atrás: acababa de sentir una visión. Dos jóvenes en traje de estudiantes se le habían aparecido, y en uno de ellos había creído reconocer á Federico.

Cuando se piensa en alguno sin cesar, se le cree ver en todas partes: mas ¿había muchos dotados de aquella elegancia juvenil y graciosa que distinguía al rey de los estudiantes de Tubingen?

Los dos jóvenes que Cherie había visto descender precipitadamente la pendiente de la colina, parecían

— 335 —
En adelante era inútil el telescopio; Cherie se dejó caer sobre el papapeto. No vió que una ventana del piso superior se abría discretamente; no vió tampoco el rostro anejo é imponente del honrado Hermann, que se mostraba á medias tras las cortinas entreabiertas.

Estaba entregada completamente á su idea fija: trataba de convencerse que había visto mal; no podía ser Federico, se había equivocado.

—¡Estaba tan lejos ese ribazo, y la neblina le había tan pronto vendado los ojos!

De repente se puso á escuchar atentamente. El violon de la canonesa Concordia se lamentaba siempre en la parte mas retirada del castillo; mas al mismo tiempo se oían voces solícitas que gritaban bajo las murallas:

—¡Héla aquí! ¡Hé aquí á nuestra joven señora!

Cherie, asustada, miró por la abertura de una almena, y en los fosos

— 338 —
designaba con su espada un objeto situado fuera del círculo del anteojo.

El corazón de Cherie se oprimió; todo lo adivinó enseguida. Hizo girar vivamente el telescopio de un lado á otro y al fin encontró á sus dos viajeros que al presente corrían cuanto podían mirando hacia atrás con espanto.

—¡Federico! —gritó.—¡Federico! Y su mano, estendida hacia adelante, parecía quererle ofrecer socorro.

Mas esta vez la visión no duró más que un instante; el telescopio, que se movía siempre para seguir el curso de los dos fugitivos, encontró de nuevo el nivel de la neblina.

Los dos fugitivos, el pretendido Federico y su compañero, desaparecieron en este océano en que los dragones del rey vinieron á sumergirse á su vez al gran galope de sus caballos.

— 335 —
marchar en derechura al castillo de Rosenthal.

El valle del Necker tiene unas seis leguas de largo, pero nadie ignora que se pierde la noción de la distancia cuando el telescopio está allí para estraviar la imaginación, centuplicando el poder de los ojos.

Cherie miraba ante sí, para ver si los dos viajeros no entraban en la avenida del castillo.

Delante de ella, y en el césped sembrado de flores, no había nadie; cuando su mirada quiso ir más allá, solo encontró el océano, de bruma inmóvil, inmensa, que seguía cubriendo el valle.

—¡Estoy loca! —murmuró sonriendo y aproximándose al telescopio.

Únicamente el telescopio podía volverle su visión y decidir si había sido juguete de un sueño.

Mas el movimiento que le arrancó su sorpresa le devolvió el instrumento: Cherie no vió más que el

para
fibr
bra
—
cel
oid
de l
Ma
—
esto
bla
se e
—
gre
mili
año
—
de B
cion
tra e
—
Fran
Mont
elem
—
sicio
inter
asayó
adelan
en di
tigu
cimié
—
calde
elem
cion
—
V
dalu
el dir
Manu
—
I
la co
puebl
se ha
desga
que ti
—
I
ocho
Junta
raria.
Toro,
menez
norari
—
notari
identi
Sanch
—
C
las pr
cantes
fueron
Sr. Ob
los qu
las ter
—
B
del Pa
sición
cal ne
Hospic
de Lope
—
A
vil de
autor d
aque
sado.
—
L
torias n
—
Telegra
no espa
nacion
brar un
yo resu
datos f
aprecia
gun se
—
no dom
que en
—
Se
de la c
ca anim
ro las c
currido
necho c
cerda á
elevado
mente c
do caset
—
Fu
echa v
la noci
una erv
de del c
mas por
go. El
vidad
añaden
grupac
mantan
—
C
Gienda

Cuestión de luz.—Ha salido para Cádiz el Sr. Sabater, dueño de la fábrica de gas encargada del alumbrado público de aquella capital.

Datos.—En la información arancelaria que en breve se abrirá, será oída, como en la de la amortización de la Deuda, la opinión de la prensa de Madrid y de provincias.

Cerdos.—Doce han sido robados estos días en el término de la Rambla. Se ha empezado la oportuna causa en el juzgado.

Por traslación.—Ha sido nombrado D. José Blanco y Jordan maestro de una escuela de Rute.

Conste.—La suspensión del ingreso de alumnos en las academias militares se refiere sólo al corriente año económico.

Edicto.—Por uno del juzgado de Bujalancé se encarga la presentación de Fernando del Pozo Avila, contra el que se procede por lesiones.

Posecion.—La han tomado don Francisco Amaya de la escuela de Montalban y D. Lucas Villaiba de la elemental de Puente Genil.

Sistema.—Parece que el de oposiciones para obtener los cargos de interventores en el ramo de contribuciones del Banco de España que se ensayó el año anterior, no se seguirá en adelante. Las vacantes que ocurran en dicha clase serán provistas en antiguos funcionarios de dicho establecimiento.

Título.—Se ha remitido al alcalde del Viso el título de maestra elemental para doña María Encarnación Rubio.

Viageros.—Por la línea de Andalucía llegaron el martes á Madrid el director general de infantería y don Manuel María de Santana.

Bueno.—Dicen de Almería que la cosecha de aceite se presenta en los pueblos del río Andarax como nunca se ha conocido, llegando al extremo de desgajarse los olivos del mucho fruto que tienen.

Federacion.—El día veinte y ocho quedó constituida en Cádiz la Junta directiva de la Federacion literaria, componiéndola los Sres. Gomez, Toro, Moreno Rodriguez, Portela, Jimenez y Diaz, bajo la presidencia honoraria de D. Patrocinio de Biedma.

Notario.—Ha sido nombrado notario de Sevilla el que desempeñaba idéntico cargo en Cádiz, D. Ricardo Sánchez Nieva.

Curatos.—Han sido aprobadas las propuestas para los curatos vacantes en la diócesis de Almería, que fueron elevadas al Gobierno por aquel Sr. Obispo, habiendo sido nombrados los que ocupaban el primer lugar en las ternas respectivas.

Bueno.—La Sociedad de Amigos del País en Cádiz organiza una exposición regional, y dispone ya del local necesario en la planta baja del Hospicio y terreno de las Barquillas de Lopez, para hacer las instalaciones.

A la sombra.—La guardia civil de Cásares (Málaga) ha preso al autor del homicidio de un vecino de aquel pueblo, cometido el seis del pasado.

Luz.—En vista de las contradicciones noticias que se reciben del cólera en Marruecos, propone *El Ultimo Telegrama* de Algeciras que el Gobierno español excite el celo de las otras naciones mas interesadas para celebrar una conferencia diplomática, cuyo resultado sea la obtencion de los datos fidedignos indispensables para apreciar la marcha de la epidemia, segun se practica en los Estados donde dominan la anarquía y disolucion que en el vecino imperio.

Sevilla.—La feria de San Miguel se ha celebrado este año con muy poca animacion, siendo en menor número las cabezas de ganado que han concurrido que en el anterior. Solo se han hecho operaciones con el vacuno y de cerda á precios sostenidos y bastante elevados. El paseo ha esta regularmente concurrido, sin que haya habido casetas de particulares.

Fuego.—Dicen de Nápoles con fecha veinte y tres de Setiembre. «Esta noche ha habido en el Vesubio una erupcion intermitente: en la boca del cono existen inmensas aberturas por donde se escapan lava y fuego. El cráter está casi lleno: la actividad eruptiva va en aumento.» Y al amanecer del día veinte y cinco: «La erupcion del Vesubio continúa aumentando.»

Cuerpo.—El de letrados de Hacienda, creado por la ley de veinte y

nueve de mayo de mil ochocientos sesenta y ocho, va á ser objeto de una nueva organizacion, propuesta por la asesoria al Sr. ministro de Hacienda.

Plomos.—Dice un periódico de Linares que los vendedores de plomo se han retirado del mercado de Londres, por no consentir la enagenacion de este metal á los bajos precios en que se encuentra.

Informes.—De los de la Junta de Agricultura de la provincia de Sevilla, resulta que hay en la misma treinta y dos mil catorce hectáreas infestadas por la langosta en canuto.

Van cayendo.—Segun telegrama del gobernador civil de Granada, la guardia civil ha aprehendido seis trabajadores más, presuntos autores de la muerte dada á un guardia en veintisiete del mes anterior.

Aquello.—Cartas particulares fechadas en Tánger y recibidas últimamente, aseguran que en Casa Blanca está causando gran número de victimas el cólera morbo.

BANCO DE ESPAÑA.

Recaudacion de contribuciones. Los contribuyentes al impuesto de Territorial de esta capital que invitados en sus domicilios al pago del primer trimestre del presente año económico no han satisfecho sus respectivas cuotas, están afectos al apremio de primer grado, que consiste en el recargo de 11,50 por 100 de aquellas; pero antes de solicitarlo esta Recaudacion de la Autoridad Económica competente, estima darles el presente aviso, suspendiendo su gestion por tres dias con objeto de que los deudores puedan verificar el pago sin aquel gravamen.

Córdoba 4 de Octubre de 1878.— Por delegacion del Banco de España, José de Mendez.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del día 3 de Octubre de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	755	754
Temperatura y humedad del aire.	20	31
Id. mínima id. id.	19	19,5
Direccion del viento.	S. E.	E.
Estado del cielo.	Nuboso.	Despjd.º
Temperatura máxima del aire á la sombra.	31	
Id. mínima id. id.	14	
Id. media id. id.	22,5	
Id. máxima al sol.	22	
Id. mínima de irradiacion terrestre.	13	

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central (corriente de 77 á 78)	140'40	936 57
Puente		527 86
Rincon		435 45
Nueva		197 20
Gallegos		348 28
Matadero		689 70
TOTAL		3135 06

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro	1306 67
A la provincia y municipio	1306 89
Adicionadas	521 50
TOTAL IGUAL	3135 06

Córdoba 2 de Octubre de 1878— Vicente Lovato.

Boletin religioso.

Hoy, San Francisco de Asis, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de Santa Marta, por la Comunidad.

—Ultimo día de solemne novena que la V. O. T. de penitencia de Nuestro Padre San Francisco consagra á su titular en la iglesia del suprimido convento de Capuchinos, con acompañamiento de una lucida orquesta, media hora despues de oraciones: predicará el Sr. D. Manuel de Torres y Torres. Hoy á las diez será la fiesta

anual, en la que predicará el señor Dr. Don Ramon Cobo Sampedro.

—Ultimo día de novena al Patriarca San Gerónimo, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, cantándose el Santo Trisagio: dará principio á las cinco y media de la tarde.

—La V. O. T. de Penitencia de San Francisco, que se venera en la Iglesia de San Pedro el Real, parroquia de la Ajerquia, celebrará hoy á las diez una solemne funcion á San Francisco, costeadá por referida V. O. T., en la que predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

—En la Iglesia parroquial del Salvador continúan á las oraciones los ejercicios del Mes del Rosario.

—Hoy á las nueve se celebrará en la Iglesia de Religiosas Capuchinas una funcion solemne á San Francisco de Asis, en la que predicará el Sr. D. Manuel de Torres y Torres.

—En la Iglesia del convento de Santa Cruz se celebrará hoy á las diez una solemne funcion á San Francisco de Asis, en la que predicará el Sr. D. Baldomero Lorenzo y Leal.

—Mañana primer día de solemne novena á Maria Santisima del Rosario, en la Iglesia del convento de San Pablo, dando principio á las oraciones, predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado. Pasado mañana á las diez se celebrará la solemne fiesta anual, costeadá por su Hermandad, en la que predicará el Sr. Dr. D. Silvestre Perez Godoy.

—Pasado mañana á las diez se celebrará en la Iglesia del Convento de la Encarnacion una solemne funcion á la Santisima Virgen del Rosario, en la que predicará el Sr. D. Francisco Priego y Ruiz.

—Esta tarde á las cinco se celebrarán en la Iglesia del Convento de la Encarnacion los Ejercicios mensuales al Sagrado Corazon de Jesus.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Octubre de 1878. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

Poco se necesita en esta villa, novenera hasta el extremo, para que su poblacion se alarme; figúrese V., pues, qué habrá pasado al circular el rumor de que en el Hospital de la Princesa se habian presentado tres casos de tifus. Persona habia que no se atrevia ni aun á dar la mano á los mismos á quienes queria infundir el pavor de que se hallaba poseida, y presa de terror referia haber visto multitud de atacados y presentaba á Madrid todo solo ocupado en cuidar de las victimas que su imaginacion le hiciera ver por todas partes. Afortunadamente la cosa no es para tanto, y habiendo estado la pasada noche reunido el real consejo de sanidad, deliberando acerca de lo que ocurre y de las medidas que es preciso adoptar, aconsejando se observe la mayor limpieza, resulta que efectivamente se han presentado algunos casos de tifus icterode, pero sin revestir la gravedad que se le ha querido suponer, y opinando que la fiebre amarilla no podia existir en Madrid, dada la altura en que se halla, aunque pueda haber algun caso aislado de la esporádica por inmigracion ó cosa parecida. Hay quien achaca lo que ocurre á haber estado durante treinta horas el cadáver de una bestia dentro de una tahona, hallándose en estado de descomposicion cuando fué extraida. Las autoridades toman toda clase de medidas respecto á desinfeccion y aseo, esperándose la pronta desaparicion de la alarma, á la vez que de la causa que la ha promovido.

Esta mañana ha presidido el rey el anunciado consejo, firmándose la convocatoria á las cámaras para el día treinta, y el decreto que dispone se abra un registro de penados. Tambien se dispuso lo conveniente respecto al viaje régio, que ha dado comienzo á la una y media de esta tarde, despidiendo al monarca toda su augusta familia, las autoridades é innumerables personas, entre las que destacaba de uniforme el general Serrano.

Muchos generales españoles y oficiales extranjeros se disponen á pre-

senciar las maniobras de nuestro ejército, y otros, como Jovellar, se hallan ya en las inmediaciones del punto escogido para la gran fiesta militar.

Atribúyese por algunos al gobierno el propósito de dejar sin discutir en la próxima y probablemente última legislatura de las actuales Cortes algunos de los proyectos presentados, con objeto de que si se hace preciso un cambio político puedan los llamados á gobernar infiltrar en ellos sus ideas, mientras otros dicen se trata solo de aprobar los que le son precisos al gabinete para seguir tirando. Creo que unos y otros exageran, y que el gobierno con la mayoría aspiran á la discusion de las leyes todas que puedan conceptuarse como complementarias del código civil, sin preocuparle lo que haya de ocurrir en Febrero respecto á ciertos cambios, y encontrándose dispuesto á acatar lo que las Cortes acuerden ó lo que la corona disponga en uso de sus altas atribuciones; que no puede haber gran deseo de prolongar un dia mas de mando por parte del que tanto tiempo lleva dirigiendo la gubernacion del país.

Está completamente destituida de fundamento la noticia de la dimision del gobernador civil de Barcelona Sr. Perez Cossio, de quien se encuentra satisfecho el gobierno por los buenos servicios que presta y tiene dados en cuantos cargos ha ejercido.

Convaleciente ya de su última indisposicion el general Primo de Rivera, el sábado volverá á hacerse cargo de la capitania general de este distrito.

El conde de Toreno saldrá el viernes con direccion á Simancas, donde acompañará al rey en la visita que se propone hacer á aquel archivo. Despues saldrá el rey para Burgos, donde revisará las tropas, continuando su expedicion al punto donde se han de verificar las maniobras. Las que algunos han dicho verificaria la marina, no tendrán lugar en este año.

El incansable Martinez Campos acudió inmediatamente á los puntos que en Colon y Cárdenas habian sufrido pérdidas con las inundaciones, tomando algunas providencias que fueron muy bien recibidas: ya ha regresado á la Habana.

Vuelven á promoverse huelgas en Francia, temiéndose se propaguen. Los rusos continúan desocupando las inmediaciones de Constantinopla. El ministerio húngaro dimitió. La cámara alemana aprobará la ley contra el socialismo con pequeñas modificaciones.

El consolidado interior se hace á 15. —Exterior 15'50. —Bonos 85'75. —Amortizable 32'70. —Ferro-carriles 29'65.

El correspondiente.

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—A la una y cuarto de la tarde ha salido de Madrid con direccion á Avila, como estaba anunciado, S. M. el rey.

Desde las doce del día las tropas de la guarnicion cubrian la carrera, desde la puerta de la Armeria del palacio real hasta la estacion del Norte.

A la una S. M., acompañado de los duques de Montpensier, princesa de Asturias y sus augustas hermanas y los ministros de la corona, salió de palacio, siendo despedido hasta la puerta por toda la servidumbre de la real casa.

En la estacion esperaban al rey todas las autoridades civiles y militares, comisiones de todos los ministerios y centros oficiales, representantes estrajeros, muchos senadores y diputados y personas de distincion y particulares.

Acompañan al rey en su expedicion el ministro de la Guerra, los jefes de Palacio duque de Sexto, conde de Sepúlveda y marqués de San Gregorio y todo el cuarto militar.

Al llegar S. M. á la estacion subió toda la real familia al vagon régio, donde permaneció algunos momentos. S. M. se despidió afectuosamente de todos, y despues de conversar algunos minutos con el presidente del Consejo de ministros, partió el tren.

La familia real, que se dirigió en seguida á palacio, fué despedida en la estacion por los ministros y corporaciones allí reunidas.

El número de personas que ha ac-

didado á despedir á S. M. era tal, que nos dispensa de citar nombres, por el temor de cometer omisiones. Entre los concurrentes, vimos al duque de la Torre, de uniforme de capitán general, con la banda de San Fernando.

—A las nueve de la mañana se reunieron en consejo los ministros, presididos por S. M. el rey. Como era de suponer, aquel fué breve. En él se confirmaron los acuerdos tomados en el celebrado ayer en la Presidencia, Las Cortes reanudarán sus tareas el día 30 del corriente, como hemos dicho.

Quedaron acordados los últimos preliminares del viaje de S. M. el rey.

Al terminar el consejo firmó S. M. varios decretos, entre ellos uno autorizando la construccion de un canal en Bujear, otro estableciendo un registro central de procesados y penados en el ministerio de Gracia y Justicia, y otros relacionados con una combinacion de magistrados.

El ministro de la Guerra ha asistido al consejo, vistiendo uniforme de campaña.

—Los periódicos de Paris publican el siguiente telegrama de Madrid: «Madrid 28 de setiembre.—Habiendo recibido un oficial de carabineros en la frontera francesa un falso aviso, reunió algunos destacamentos de su instituto y de gendarmeria para prevenir una tentativa carlista, regresando á su puesto despues de veinticuatro horas, convencido de que la frontera francesa estaba perfectamente tranquila.»

—A pesar de cuanto se ha dicho en la prensa, podemos asegurar que no se sabe cuando marcharán á Sevilla los duques de Montpensier con su familia.

—Hasta dentro de dos ó tres dias no volverá á encargarse del mando de la capitania general de Castilla la Nueva el general Primo de Rivera.

—El Sr. Castelar llegará á Madrid del 5 al 6 del actual.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 2 de Octubre. Consolidado, 15'00. Bonos, 85'75. Acciones del Banco de España, 245'00. **CÓRDOBA.**

Trigo de 48 á 50 rs. fanega.—Cebada, de 27 á 28.—Habas á 43.—Garbanzos gordos 1.ª de 120 á 130.—Id. medianos de 90 á 110.—Id. menudos de 75 á 90.—Aceite en los molinos á 43 reales arroba, en la ciudad á 57.—Carné de vaca á 42 cuartos libra. Id. de carnero á 30.—Tocino á 51.—Harina de 1.ª castilla á 21 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de la Mancha de 21 á 21 1/4 arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, par á 1/8.—Cádiz, á 1/4.—Valencia, á 1/4.—Múrcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 1.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 1/2.—Badajoz 3/4.—Centenes viejos, á 1 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, á 21 rs. arroba. Id. recia id. id., á 20. Id. id. id. de 2.ª id., á 19 1/2. Id. id. de 3.ª id., á 18 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 19 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 13. Id. de 2.ª id., á 10. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 á 50 rs. Cebada, de 27 á 28 en Córdoba. En esta estacion: harina flor caudal á 19 y 1/2 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 19 rs. arroba. Id. 2.ª 18 1/2 id. Id. 3.ª 17 1/2 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 62 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 33 cuartos. Panilla 12 y 1/2.

Arroba de 2.ª 58 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 id.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5,45 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

Imprenta del *Diario de Córdoba.*

